

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.


NELLY GABRIELA ÁLVAREZ PEÑAFIEL, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía SERELECSUR S.A., a usted de la manera más respetuosa comunico:


Que se digne disponer a quien corresponda realice la inscripción de la **CESIÓN DE ACCIONES** de la compañía que represento, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	NACIONALIDAD	# DE ACCIONES	CESIONARIO	NACIONALIDAD
OJEDA SAMANIEGO MAYURI ALEXANDRA. C.C. # 070469356-3	ECUATORIANA	160	ÁLVAREZ PEÑAFIEL NELLY GABRIELA. C.C. # 070493542-8	ECUATORIANA

Particular que comunico para fines legales pertinentes.

Atentamente,


NELLY GABRIELA ÁLVAREZ PEÑAFIEL.
GERENTE DE SERELECSUR S.A.

2013 FEB - 5 AM 10: 03
RECEBIDO
Firma: 
RECEBIDO
RECEBIDO
RECEBIDO

146400

Machala, 01 de Febrero de 2013.

Srta.

NELLY GABRIELA ÁLVAREZ PEÑAFIEL.

GERENTE DE SERELECSUR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:



MAYURI ALEXANDRA OJEDA SAMANIEGO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con C.C. # 070469356-3, en mi calidad de Accionista de la Compañía SERELECSUR S.A., por medio de la presente ante usted con el debido respeto comunico:

Que he **cedido y transferido** la totalidad de mis **CIENTO SESENTA (160)** acciones ordinarias y nominativas de DIEZ 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que tengo y poseo en el Capital Social de la compañía **SERELECSUR S.A.** la cual usted representa, a la Srta. **NELLY GABRIELA ÁLVAREZ PEÑAFIEL**, con C.C. # 070493542-8; y cuyo detalle es el siguiente:

<u>CEDENTE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>VALOR C/U</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
OJEDA SAMANIEGO MAYURI ALEXANDRA. C.C. # 070469356-3	ECUATORIANA	160	\$. 10.00	ÁLVAREZ PEÑAFIEL NELLY GABRIELA. C.C. # 070493542-8	ECUATORIANA

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas; la cedente Srta. Mayuri Alexandra Ojeda Samaniego y la cesionaria Srta. Nelly Gabriela Álvarez Peñafiel, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a la Srta. Gerente se digne proceder a inscribir esta transferencia de Acciones que dejamos singularizada, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

MAYURI ALEXANDRA OJEDA SAMANIEGO.
LA CEDENTE.
C.C. # 070469356-3

NELLY GABRIELA ÁLVAREZ PEÑAFIEL.
LA CESIONARIA.
C.C. # 070493542-8

[Imprimir](#)



2013-07-01-005-D001354

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-07-01-005-D001354

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

MACHALA, a 04 de Febrero de 2013.-


DOCTOR. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA